



## **Casa de la Cultura Jurídica En Mazatlán, Sinaloa.**

### **Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de finiquito relacionada con el contrato 70220108, relativo al mantenimiento de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Lic. Felipe Morales Ruelas**

**Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa.**



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE FINIQUITO**  
**Contrato No. 70220108**

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA, CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220108** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ LLANO, REPRESENTADA POR ELLA MISMA.

MAZATLÁN, SINALOA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL 25 DE OCTUBRE DE 2022, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ VALENCIA, SUPERVISOR ASIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA.

**ANTECEDENTES**

EL DÍA 24 DE MARZO DE 2022 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220108 PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA** CON UN MONTO A EJERCER EN TRES EVENTOS CON UN IMPORTE DE \$98,813.44 (NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 44/100 M.N.) IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO POR EVENTO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS QUE COMPRENDEN CADA UNO DE LOS EVENTOS.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 15 (QUINCE) DÍAS CALENDARIO POR EVENTO, CON INICIO EL 01 DE ABRIL DE 2022 Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL 15 DE OCTUBRE DE 2022.

**H E C H O S**

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 70220108**, PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA, DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULAS DE ESTIMACIONES, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:



MODULO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
<b>M.A.A.01</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 3.0 T.R. (36,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTR3036*1000, modelo evaporador MCX536G10 tipo PISO-TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T.		
<b>M.A.A.01.1</b>	<i>Equipo ubicado en Videoconferencia</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.01.2</b>	<i>Equipo ubicado en Videoconferencia</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.02</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 3.0 T.R. (36,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTB3036A1000, modelo evaporador MCX536G10 tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Sala de Capacitación</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.03</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 3.0 T.R. (36,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTR3036*1000, modelo evaporador MCX536G10 tipo PISO-TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Área Adjunta de Jubilados</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.04</b>	Mantenimiento preventivo aequipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 5.0 T.R. (60,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTB3060B1000, modelo evaporador MCX060G10 tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Sala de Consulta</i>		
<b>M.A.A.04.1</b>	<i>Equipo ubicado en Sala de Consulta</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.04.2</b>	<i>Equipo ubicado en Sala de Consulta</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.05</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 4.0 T.R. (48,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTR3048*1000, modelo evaporador MCX048G10 tipo PISO-TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Recepción</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.06</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 4.0 T.R. (48,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTR3048*1000, modelo evaporador MCX048G10 tipo PISO-TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T.		
<b>M.A.A.06.1</b>	<i>Equipo ubicado en Salón de Usos Múltiples</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.06.2</b>	<i>Equipo ubicado en Salón de Usos Múltiples</i>	PZA	1.00

MEXICANA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

<b>M.A.A.07</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 5.0 T.R. (60,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTK0560D1000BL, modelo evaporador 2MCX0560C10R0BL tipo PISO-TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Salón de Usos Múltiples</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.08</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 1.0 T.R. (12,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TXK5512A1P00AA, modelo evaporador 4MXW5512A1000AA tipo HI WALL características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en SITE</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.09</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 3.0 T.R. (36,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTB3036A1000, modelo evaporador MCX536G10 tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Procesos Técnicos</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.10</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 1.5 T.R. (18,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TXK5518A1P00AA, modelo evaporador 4MXW5518A1000AA tipo HI WALL características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Oficina Titular</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.11</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 2.0 T.R. (24,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TXK4524A1, modelo evaporador 4MXW4524A1 tipo HI-WALL características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Jubilados</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.12</b>	Mantenimiento preventivo a equipo deshumidificador, marca MI IDEA, modelo MDK7-50PN1, con capacidad de 16 lts/día, con características eléctricas 120/1/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.		
<b>M.A.A.12.1</b>	Equipo ubicado en Biblioteca	PZA	1.00
<b>M.A.A.12.2</b>	Equipo ubicado en Biblioteca	PZA	1.00
<b>M.A.A.12.3</b>	Equipo ubicado en Biblioteca	PZA	1.00
<b>M.A.A.12.4</b>	Equipo ubicado en Biblioteca	PZA	1.00
<b>M.A.A.12.5</b>	Equipo ubicado en Biblioteca	PZA	1.00
<b>M.A.A.13</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado con capacidad de 60,000 BTU (5.0 T.R.) SOLO FRIO, tipo MINI SPLIT, marca TRANE, modelo condensadora 2TTB0060A1000C, modelo evaporador MCX060G10RAA tipo PISO TECHO, voltaje 220/2/60. P.U.O.C.T.		
<b>M.A.A.13.1</b>	Equipo ubicado en Biblioteca	PZA	1.00
<b>M.A.A.13.2</b>	Equipo ubicado en Salón de Usos Múltiples	PZA	1.00

MEXICAN GOVERNMENT OFFICIALS



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

<b>M.A.A.14</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado con capacidad de 36,000 BTU (3.0 T.R.) SOLO FRIO, tipo MINI SPLIT, marca TRANE, modelo condensadora 2TTK0536G100P0AA, modelo evaporador 2MCW0536G1000AA tipo PISO TECHO, 220/2/60 incluye: manuales de operación, control remoto. P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Videoconferencia</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.15</b>	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado con capacidad de 48,000 BTU (4.0 T.R.) SOLO FRIO, tipo MINI SPLIT, marca TRANE, modelo condensadora 2TTB0048A1000C, modelo evaporador MCD048D1P0A tipo FAN & COIL, 220/2/60. Incluye; Mano de Obra, Herramienta y Materiales. P.U.O.C.T.		
<b>M.A.A.15.1</b>	Equipo ubicado en Videoconferencia	PZA	1.00
<b>M.A.A.15.2</b>	Equipo ubicado en Videoconferencia	PZA	1.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

**ESTADO FINANCIERO**

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO	
<b>A</b>	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA \$85,184.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
<b>B</b>	<b>NÚMERO DE ESTIMACIÓN</b> <b>IMPORTE ESTIMADO SIN IVA</b>
	ESTIMACIÓN UNO \$28,118.00
	ESTIMACIÓN DOS \$28,118.00
<b>C</b>	<b>SUMA DE ESTIMACIONES \$56,236.00</b>
<b>D</b>	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO \$28,948.00
<b>E</b>	<b>SUBTOTAL (C+D) \$85,184.00</b>
<b>F</b>	<b>TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E) \$ 000.00</b>
<b>G</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$13,629.44
<b>H</b>	RETENCIÓN DE IVA \$ 000.00
<b>I</b>	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES \$ 000.00
<b>J</b>	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES* \$ 000.00
<b>K</b>	<b>NETO A PAGAR \$98,813.44</b>

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

**CONCLUSIONES**

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA, GARANTÍA

M02LUXIF6EXXAPLYE1F6Dv7B5X0UJ0t0RBM7G5Z0F130411/K6G76554=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA CON FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022, CON VIGENCIA DE CUATRO MESES A PARTIR DE ESTA FECHA.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 10:55 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
"MINISTRO ENRIQUE MORENO  
PÉREZ" EN MAZATLÁN,  
SINALOA.**

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS**

\_\_\_\_\_  
LIC. FELIPE MORALES RUELAS  
DIRECTOR DE LA CCJ MAZATLÁN

\_\_\_\_\_  
ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ VALENCIA  
SUPERVISOR ASIGNADO

**POR LA EMPRESA CONTRATADA O DEL PRESTADOR DE SERVICIOS**

MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ LLANO

\_\_\_\_\_  
LCP. MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ LLANO

M02LUXIFBEX12XPPVYFEIFEDvrb3S10UJ0t0RBM7G5IZ08L322411/K8G@18554 =